

Mejora de la seguridad en la red convencional

Adif somete a información pública el proyecto constructivo de supresión de un paso a nivel en Humanes (Guadalajara)

- Se trata de un paso a nivel de clase C ubicado en la línea Madrid Chamartín-Barcelona Estación de França
- La solución propuesta para la supresión de este paso es la construcción de un paso inferior que una la calle Ferroviarios, que forma parte del casco urbano de Humanes, con la carretera GU- 190 de acceso a Humanes desde Torre del Burgo

02 JULIO 2020

Adif ha sometido a información pública, a efectos de expropiaciones, el proyecto constructivo de supresión de un paso a nivel situado en Humanes (Guadalajara), concretamente en el punto kilométrico (p.k.) 78/636 de la línea de ancho convencional Madrid Chamartín-Barcelona Estación de França. La solución proyectada para la supresión de este paso a nivel de clase C y que cuenta con semibarreras, contempla la construcción de un paso inferior que una la calle Ferroviarios, que forma parte del casco urbano de Humanes, con la carretera GU- 190 de acceso a Humanes desde Torre del Burgo. La realización de estos trabajos será compatible con el mantenimiento del tráfico ferroviario. El proyecto incluye la reposición de un camino de enlace en la margen derecha de la vía mediante un camino que discurre paralelo al vial principal y une el camino existente con la carretera GU-190, garantizando así la permeabilidad y acceso de las fincas colindantes. Igualmente, se contempla la instalación del correspondiente cerramiento entre la estación de Humanes y el final de la calle El Tejar con el fin de evitar el cruce indebido de las vías. Desde la fecha de hoy y tras su publicación previa en el BOE se abre un período de información pública de quince días hábiles, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia. Ello con el objeto de que cualquier persona, física o jurídica, pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación. Supresión y mejora de la protección de pasos a nivel en la RFI. Este proyecto forma parte de las actuaciones previstas por Adif para la supresión y mejora de la protección de pasos a nivel en la Red Ferroviaria de Interés General con el fin de incrementar las condiciones de seguridad de las

infraestructuras de transporte, tanto para los ciudadanos como para las circulaciones ferroviarias. En este sentido, Adif trabaja en la supresión progresiva de aquellos pasos a nivel que más intensidad de tráfico de vehículos y trenes registran, en conformidad con la legislación establecida en esta materia. Igualmente, durante este proceso, y con el objetivo de garantizar la seguridad del tránsito viario y ferroviario en los pasos a nivel en servicio, están previstas actuaciones de mejora de la protección de los mismos, a la vez que se están analizando nuevas tecnologías que permitan incrementar su seguridad. Estas acciones contribuyen a la consecución de diferentes Objetivos de Desarrollo Sostenible: ODS 3 (Salud y Bienestar), ODS 9 (Industria, Innovación e Infraestructura) y ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles). Financiación europea Esta actuación podrá ser cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) a través del P.O. Plurirregional de España 2014-2020, Objetivo Temático 7: Transporte sostenible. “Una manera de hacer Europa”